



Informalidad Laboral:

Principal Causa de Desigualdad
en Salarios de América Latina



Este inicio de 2023, al igual que los otros años, vino con el reajuste de los salarios mínimos para la fuerza laboral latinoamericana, los cuales difieren de forma considerable entre unos y otros, siendo el principal factor de esta desigualdad la informalidad laboral.



Un estudio reciente presentado por el Banco Mundial demuestra que la informalidad de las Economías de Mercados Emergentes y en Desarrollo (EMED), representa más del 70 por ciento del empleo total y casi un tercio del PIB. La magnitud de esta situación reduce la capacidad de estos países de movilizar sus recursos fiscales para solidificar la economía durante una crisis, llevar a cabo políticas macroeconómicas eficaces y generar capital humano para el desarrollo a largo plazo

El estudio afirma que los países con sectores informales de mayor tamaño tienen un ingreso per cápita más bajo, mayor pobreza, desigualdad de ingresos, mercados financieros menos desarrollados y están más lejos de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

En América Latina cerca de 54% de las personas que trabajan, lo hacen bajo el esquema de la informalidad. En el año 2022 algunos países registraron una tasa mayor al período prepandemia, lo que, según la economista argentina Roxana Maurizio, especialista en Economía Laboral de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe, eleva entre dos y cinco veces más el riesgo

de una persona de vivir en la pobreza, en comparación con aquellas que pertenecen al mercado laboral formal.

Según expertos, si aproximadamente la mitad de los trabajadores están empleados en actividades con baja productividad, tienen empleos inestables y salarios bajos, es bastante probable que el desarrollo económico de la región y de cada nación de Latinoamérica estén condenados al estancamiento.

De acuerdo con la especialista, en mayor o menor medida, la diferencia salarial entre formales e informales es muy importante en la región.

Según los datos presentados en las 'Jornadas de análisis de mercado de trabajo, políticas de formalización y transición justa', organizadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Chile, Argentina y Ecuador, una persona que trabaja en la informalidad gana 34% menos que quien pertenece al ámbito formal.

En Uruguay esta cifra es del 28%; en Brasil, Chile y Perú, por su parte, los trabajadores ganan el 23% menos que los trabajadores formales. La menor penalidad salarial se da en Costa Rica, con un 19%.

Según la economista mexicana, Paulina Contreras, la informalidad laboral es uno de los principales problemas de México y de muchos países latinoamericanos, algo que "complica la labor de generar un mejor salario". "La mayor parte de la población ocupada en México, más del 50%, labora en la informalidad total. Por consiguiente, sus salarios están fuera de la lógica de reajustes", señaló la economista.

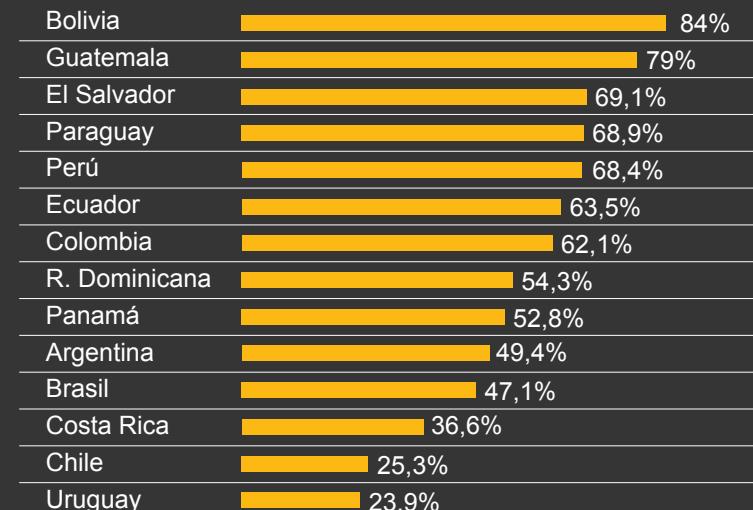
Países con Mayor índice de Informalidad

Basado en un estudio realizado en el año 2021 la OIT reveló que en América Latina y el Caribe hay al menos 158 millones de personas trabajando en condiciones de informalidad, lo que representa cerca de 54% del total de trabajadores de la región.

Las cifras reveladas por la OIT confirman que son cerca de nueve países latinoamericanos en los que la fuerza laboral informal representa más de la mitad del total de las personas que trabajan. Ver gráfico informalidad laboral en América Latina presentado por la OIT.

LA INFORMALIDAD LABORAL EN AMÉRICA LATINA 2019-2020

Porcentaje de trabajadores en el sector informal



En América Latina,
la pandemia dejó
158 millones
de personas dentro
de la informalidad
laboral



90% de personas
en edad de trabajar
ingreso a la
informalidad laboral
en el mundo



Vale destacar que el país con el más alto porcentaje de informalidad es Bolivia, con una cifra de 84,9 %. El informe de la OIT revela que en este país, ocho de cada diez trabajadores no está identificado legalmente o labora en una compañía sin registros legales.

La segunda economía con mayor porcentaje de informalidad es Guatemala; dado que cerca de 79% de la fuerza laboral activa no cuenta con condiciones legales como prestaciones o seguridad social, además las personas se desempeñan en algún rubro dentro de la informalidad.

En tercer y cuarto lugar se ubicaron las regiones de El Salvador y Paraguay, con registros de 69,1% y 68,9%, respectivamente. En Perú se estimó que 68,4% de los trabajadores estaban ocupados en el sector informal al cierre de 2020, mientras que en Ecuador la tasa fue de 63,5%.

Por su parte Colombia registró una tasa de ocupados en informalidad de 62,1%, sin embargo el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reveló que esta cifra fue de apenas 47,7% al cierre de 2020, lo que significó una recuperación de 1,5 puntos porcentuales respecto al cierre de 2019, en contraste con el estudio presentado por la OIT.



Informalidad en Colombia

Según un artículo publicado por el periódico de la Universidad Nacional con el nombre “Informalidad laboral en Colombia: la necesidad de explorar formas diversas y atípicas”, en 2005 un 49 % de la población trabajadora colombiana lo hacía de manera informal, llegando incluso al 51 % en 2010.

Para el año 2015 la informalidad, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane, 2017), era de 50 %. Particularmente durante el periodo 2007 a 2013 los trabajadores informales ocuparon un mayor porcentaje dentro del total de personas con algún tipo de ocupación.

Aunque entre los años 2014 y 2019 el trabajo formal comenzó a predominar ligeramente sobre el informal, durante las últimas dos décadas la informalidad ha sido alta y una constante en el país. Los departamentos con las cifras más altas de trabajo informal son: Norte de

Santander (71 %), Sucre (68 %), La Guajira (64 %), Magdalena (66 %) y Cesar (61 %).

Si las estadísticas se analizan por nivel educativo, el porcentaje de informales es mayor en 2020 que en 2007, pero destacan aquellas personas con formación primaria y los empleados sin ninguna formación, cuyo porcentaje de informalidad es del 88 % en 2007 y del 91 % en 2020. (Ver el siguiente gráfico).

Datos de ocupación por posición ocupacional, 2007 y 2020

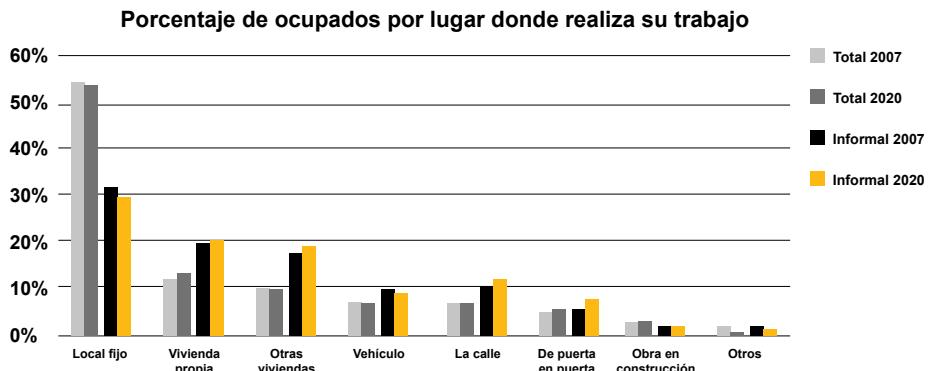
Tipo de empleado(a)	% de cada posición ocupacional respecto al total de ocupados		% de ocupados informales respecto al total de la posición ocupacional	
	2007	2020	2007	2020
Particular	47,5	47,4	23,9	19,3
Por cuenta propia	35,2	40,4	84,2	80,7
Doméstico	4,4	2,7	99,7	100,0
De gobierno	5,3	4,6	-	-
Patrón o empleador	4,7	3,0	77,7	78,2
Otro	2,9	1,9	87,6	92,1
Total	100	100	-	-

Tomado de www.periodicounal.edu.co

En cuanto al tipo de posición ocupacional, los datos muestran la relevancia que tienen los trabajadores por cuenta propia en la economía nacional; el trabajo doméstico, otros trabajos y el empleo independiente, son los que mayor concentración de población poseen en la informalidad, y en los dos primeros casos ha aumentado en los tres últimos lustros.

De otro lado, tanto los trabajadores informales como el total de los trabajadores han reducido el uso de un local fijo como lugar de trabajo, pero han aumentado la vivienda propia o la venta puerta en puerta.

En este sentido, como se ve en la gráfica las categorías distintas al uso de locales propios, son las que muestran un aumento de la proporción de informales al año 2020. De allí necesidad que tiene el gobierno colombiano para establecer medidas que limiten el aumento de prácticas informales.





De hecho, según varios expertos las medidas tomadas por el gobierno para combatir la informalidad tienen un efecto de corto plazo, y están muy lejos de erradicar los problemas asociados a la informalidad.

Dichos problemas están asociados a la baja tasa de recaudo tributario y de la cultura de la legalidad, así como el incremento de la corrupción. Vale destacar que el índice de percepción de corrupción (IPC) del año 2021 clasifica a Colombia en la posición 87 de un total de 180 países analizados. Esto demuestra la necesidad de mejora que tiene Colombia en tema de corrupción, para avanzar en la reducción de la informalidad.

Reforma Laboral Colombiana vs Informalidad

Precisamente, el pasado viernes en el marco del conversatorio sobre reforma laboral organizado por Crowe Colombia y la firma de abogados Guerrero y Asociados, en donde participaron diferentes gremios del sector empresarial, se llegó a la conclusión que la propuesta que plantea el gobierno del presidente Gustavo Petro en el tema laboral aumentará la informalidad en el país y la tasa de desempleo.

El proyecto liderado por la ministra de trabajo Gloria Inés Ramírez, basa en seis aspectos: el primero tiene que ver con jornada nocturna y las horas extras, cuyo objetivo es garantizar que los trabajadores tengan más estabilidad laboral y que sean mejor pagos.

Según Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco y panelista invitado al evento, las anteriores medidas tales como pago de horas extras después de las 6 p.m. y dominicales al 100 por ciento, reducción de contratos a término fijo o por prestación, incrementarían los costos productivos para las empresas entre un 30 % y 40 %,

de implementarse este proyecto, las pymes, por ejemplo, tenderán a desaparecer porque no estarían en la capacidad de absorber los costos laborales que se proponen en la reforma o en el peor de los casos los trasladaría al consumidor y esto incrementaría la inflación.

En general los puntos de la reforma laboral no han sido muy bien recibidos entre los empresarios. Según un sondeo realizado por Fenalco, el 27 % de las 1.294 empresas encuestadas dejarían de contratar si se



llegara aprobar el borrador de la reforma, el 22 % que cuentan con 2 turnos de trabajo, tendrán que implementar uno solo, el 17 %, adoptará procesos de automatización, y el 71 % que definitivamente reducirán sus planes de expansión.

Cabal señaló además que este proyecto solo favorece a personas que hoy en día tienen un empleo formal y no se ocupa de los 3.413.000 desempleados que hoy tiene el país, así como tampoco de los 12.573.000 informales, es decir, al 64 % de la fuerza laboral de Colombia.

Para Juan Manuel Guerrero socio de la firma legal Guerrero y Asociados y quien también participó como panelista en el conversatorio, la nueva reforma propuesta por el gobierno frena el crecimiento y la competitividad de las empresas y por ende disminuye el empleo formal.

Conclusiones

La desigualdad de salarios en América Latina es una problemática compleja y multifactorial que afecta a la mayoría de los países de la región. En términos generales, se puede afirmar que existe una gran brecha salarial entre los trabajadores más calificados y los menos calificados, así como entre los trabajadores formales e informales.

La desigualdad se explica en gran parte por la falta de educación y capacitación de la fuerza laboral, así como por la existencia de un sector informal muy amplio en el que los trabajadores no tienen acceso a los mismos derechos y beneficios que los formales.

Según expertos, esta brecha salarial también está relacionada históricamente con la concentración del poder económico en manos de unas pocas empresas y personas, lo que limita la competencia en el mercado laboral y permite que los empleadores fijen salarios más bajos.

En general, la desigualdad salarial en la región Latinoamericana es un problema complejo que requiere de políticas públicas integrales y sostenidas a largo plazo para abordar las múltiples causas que lo generan.



¡Contáctenos!

Sede Central Internacional

Crowe Global - New York City
515 Madison Avenue
8th Floor, Suites 9006--9008
New York, NY-10022
United States of America
MAIN +1.212.808.2000
Contactus@Crowe.org

Colombia

Bogotá D.C.

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
PBX +57.1. 605.9000
Contacto@Crowe.com.co

Barranquilla

Calle 77B # 57-103 Oficina 608
Edificio Green Towers
PBX +57.5.385.1888
Barranquilla@Crowe.com.co

Cali

Carrera 100 # 5-169 Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
PBX +57.2.374.7226
Cali@Crowe.com.co

Manizales

Carrera 23 C # 62-06, Oficina 705
Edificio Forum Business Center
PBX +57.6.886.1853
Manizales@Crowe.com.co

Medellín

Avenida Las Palmas # 15 B 143 - Piso 5
Edificio 35 Palms Business Tower
PBX +57.4.479.6606
Medellin@Crowe.com.co

Smart decisions. Lasting value.



Juan Carlos Arbeláez

Socio de Impuestos
& Servicios Legales

Contáctanos

